

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre: fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL DEPOSITO LEGAL

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33. Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLVII

Peñaranda 30 de agosto de 1924

Número 2.411



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Juan Alonso Sánchez (Peñarandés)

Que falleció en Ledesma, el día 6 de septiembre de 1923

A LOS OCHENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: doña Justa y don Manuel Alonso Martín (del comercio de Béjar); hijos políticos: don Eleuterio Ledesma (del comercio de Peñaranda), doña Isidora San Miguel, y doña Pastora Sánchez; nietos: don Cándido, doña María, don Francisco, don Segundo y don Vicente; nieto político: don Julián Hernández (del comercio de Salamanca); bisnieto: don Francisco José; hermanos políticos: don Pablo Hernández y doña Rosaura Ruano; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus buenos amigos una oración por el bien del alma del finado y la asistencia al Funeral que por el bien de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Elena, de la villa de Ledesma, el día 6 de septiembre, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

En la Basilica parroquial de San Miguel Arcangel, MM. Carmelitas, de Peñaranda, y en la iglesia de Nava de Sotrobal, se celebrarán en dicho día Misas a distintas horas en sufragio del alma del finado.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Insistiendo

En los números del periódico local LA VOZ DE PEÑARANDA veo que con altruismo grande, han colaborado personas tan ilustradas como don Luis de Dios, don Fernando Bernáldez y don G. Manuel Arce, poniendo sobre el tapete con motivo de la higiene, la cuestión de alcantarillado en esta ciudad, habiendo sido bien recibidos por el público sus artículos; y como mi obsesión ha sido siempre la cuestión obras, y sobre todo el alumbramiento de aguas potables para el abastecimiento de esta ciudad, al leer sus bien razonados artículos me ha acuciado la idea, aunque atrevida, de esbozar un proyecto de aguas y alcantarillado, que en el año de 1913 quise exponer al representante a Peñaranda en el Ayuntamiento el cual se creyó irrealizable, sin exámen ni conocimiento del proyecto.

En el año del 1920 volví a ser concejal, y siguiendo mi terquedad, también fué calificado mi proyecto, si así puede llamarse, de utópico: pero hablando con mi amigo don Luis de Dios sobre este proyecto, yó le indiqué lo que en mi modo ver sería factible en Peñaranda para la realización del mencionado proyecto sin grandes dispendios por parte del Ayuntamiento y sin empréstitos, pues con un pequeño sacrificio por el Ayuntamiento, la prestación de los propietarios y la subvención que concede el Estado para esta clase de obras y las mal gastadas seis mil pesetas que anualmente se invierten en la Ría sería lo suficiente para en el término de tres años estar terminado el alcantarillado.

(Debo hacer una observación respecto a lo de la Ría para que nó se dé una interpretación torcida y es, que en los tres años los obreros rendirían beneficio empleándolos en apertura y relleno de zanjas en los meses de enero, febrero y marzo.)

Ahora, voy a analizar mi proyecto, que como mío no tiene más importancia que el atrevimiento, después de haber leído los artículos de referidos señores.

Como antes he manifestado, y queriendo encontrar aguas potables en cantidad y calidad, yó intenté un sondeo en una propiedad de mi amigo don Manuel de la Peña á un kilómetro de Peñaranda al camino del Villar y pude conseguir perforar y cubicar hasta 92 metros: también en la huerta de las tapias de dicho don Manuel, hice otro sondeo de 40 metro y con esto quiero demostrar que por ellos, he podido comprobar las distintas capas del subsuelo de ambas zonas. En la zona del camino del Villar solo encontré capas de alubión, sin que encontrara capa alguna de arena. En la huerta de las tapias, a los dos metros de profundidad, encontré una capa de arena de 38 metros de profundidad, no pudiendo continuar el sondeo por la afluencia de gran cantidad de agua. En el sitio denominado Molino de viento, al colocar dicho molino, pude comprobar que la abundancia de agua allí es tanta, que apesar de no tener el pozo más que tres metros de profundidad no le he visto agotado, aun cuando con mucho viento ha estado funcionando varias horas.

En la fábrica de harinas de la Sra. Vda. de M. Marcos hay un motor de 60 caballos y estuvo trabajando varios años a chorro libre sin devolver el agua al pozo; también en la finca llamada La Bombilla, hay un pozo muy abundante de agua potable que surte a varios vecinos, y la fábrica de don Alonso Marcos tiene una noria y varios pozos con gran abundancia, y esto demuestra con lo anteriormente expuesto, que el sitio del Campo de San Francisco hasta las pocillas y fuente del Cuco hay una sábana de agua de muchos miles de metros cúbicos, de agua potable. El proyecto que expongo para su estudio es el siguiente: El primer año hacer el alcantarillado de la calle de Nuestra Señora, Corralada, calle de Bolegonas, y Honda para desaguar a la alcantarilla de la carretera de Medina a la Regue-
ra.

Modo de hacerse: que cada propietario contribuya con la parte que le corresponda, según el ancho de fachada: Coste de cada metro lineal de tubería de grés, registros y su colocación: unos metros con otros a 45 pesetas metro lineal, sin incluir apertura y relleno de zanjas. Una vez terminado este primer ramal y visto su coste con exactitud, cada uno de los otros dos años, seguir construyendo en la misma forma hasta su terminación.

Abastecimiento de aguas potables

Como queda demostrado, el sitio preferente y único para el alumbramiento de aguas potables es el del Campo de San Francisco donde frente a la hera de doña Elisa Muñoz hasta el Molino de viento, por ser el sitio de menos coste y donde esta prabado hay mayor cantidad de agua: En dicho sitio se hará donde más convenga una cruz de galerías, o dos líneas en ángulo prolongadas dichas galerías hasta cien metros lineales, capaz de alojar más de 200 metros cúbicos de agua, susceptibles de ampliarse dichas galerías todo cuanto fuere necesario:

Opto por este sistema de galerías, fundado en ser más susceptibles de alumbramiento de manantiales, fundo en que si un pozo de uno y medio metros de lado produce un volumen de agua A; varios pozos prolongados producirían muchísimo más. Obras de fábrica para las galerías de uno y metros de luz de ladrillo y 25 centímetros de espesos, comprendida mano de obra, apertura y relleno de zanjas pesetas 75 metro lineal.

Coste de una electro bomba centrifuga capaz de elevar Diez metros cúbicos por hora con aspiración de 6 metros e impulsión de 25 a 30 metros incluido tuberías y colocación. Ptas 3.000-Queda sin incluir el depósito por ignorar la altura que haya de llevar, como también la tubería desde dicho depósito hasta la entrada del alcantarillado. No quiero hacer comentarios sobre la opinión de ciertas personas que creen que para que Peñaranda se higienice con el alcantarillado necesite por lo menos que hubiera que canalizar el río Duero: figéense un poco en lo que ocurre en Salamanca, en donde hoy no tiene el agua suficiente para usos domesticos y tienen que surtirse de otros sitios

fuera de la ciudad si quieren poder tener agua potable, pues hoy el Tormes no lleva casi corriente. Además se puede asegurar que si en Peñaranda se permitiera arrojar con libertad aguas a la calle, las cunetas serian arroyos, pues Peñaranda tiene la ventaja sobre otras poblaciones, en que cada casa tiene un pozo con agua abundante. Esto es lo que yó expongo a la consideración de personas de más conocimientos sobre el asunto; y mis deseos serian en que como otras tantas veces se ha traído y llevado et asunto de higiene; que nos de personalismos y que cada uno diga su opinión, para que como dice el refrán *«Hágase el milagro y hágalo el Diablo»*.
Peñaranda 22 de agosto de 1924.

FEDERICO CARDO

Nota.

Después de escrito lo anterior, veo con satisfacción que mi amigo Valeriano Sánchez, también aporta su grano de arena: adelante amigo Valeriano y que personas de tu significación sigan laborando en igual sentido y la realización del alcantarillado será un hecho que es lo que todos deseamos.

De ferias y fiestas.

Si por las vísperas, como dicen, se conocen los santos, las ferias y fiestas que comenzarán en nuestra ciudad el día 4 del próximo septiembre han de estar en el año presente muy concurridas. El alcalde, señor Cedrón, se ha empeñado en ello con la gran propaganda que viene realizando con la profusión y envío de los elegantes programas de este año a todos los pueblos y justo será complacerle. Los empresarios de la plaza de toros no se dan tampoco punto de reposo con la organización de una buena fiesta taurina, que tendrá lugar el domingo, 7, y la adquisición de siete hermosos cornúpetos que serán lidiados por los inimitables diestros Zapaterito, Carratalá y Alvarez, con sus cuadrillas.

Ya se nota por todas partes animación, bullicio, demostraciones de satisfacción y de alegría. En la plaza de la Constitución están instaladas dos empresas de columpios y varias casetas, los cafés y bares se ven muy concurridos y en los comercios no faltan compradores.

DE SOCIEDAD

Matrimonios.

En la iglesia parroquial se ha celebrado el lunes último el matrimonio del estimado joven Isidro González Díaz, hijo del popular barbero don Casimiro González, con la estimada joven Demetria Lorenzo Pérez Dosuna, también de estimada familia de nuestra ciudad.

Enviamos a los nuevos matrimonios nuestra enhorabuena.

Viajes.

—Ha regresado del balneario de Cestona nuestro distinguido amigo el culto médico titular de Santiago de la Puebla, don Gabino García.

—El miércoles salieron para su finca de Cilloruelo don Francisco y don Trifón Junquera con sus amigos don Cándido Ledesma y don Cándido Sánchez de la Torre, que se proponen pasar unos días en tan bonita finca.

—De sus posesiones de Cirio han regresado nuestros amigos don Salvador del Castillo, don Vicente y don Sebastián Alvarez Cedrón y sus respectivas esposas.

Mejoría

Se encuentran restablecidos de las lesiones sufridas a consecuencia del vuelco del coche en que regresaban de Nava de Sotrobal, acaecido hace pocos días cerca de la línea férrea, el estimado industrial Teodoro Aparicio y su esposa Rosa. Celebramos la mejoría.

Una obra de arte

En los alegantes escaparates del comercio de tejidos y novedades del señor Dueñas, situado en la plaza de la Constitución, ha sido admirado en las pasadas noches por casi todo Peñaranda un hermoso retrato del obrero conocido por «Minguela» magistralmente pintado al oleo y con tan exacto parecido que apenas verle todos reconocían al retratado. Tan hermosa obra es debida al habil pincel del culto y estimado señor don Felix de Laspra, hijo del señor Registrador de la propiedad de este partido.

Este señor, y el también distinguido joven pintor don Trifón Junquera han llevado al lienzo una vista de Cataracillo a vista de pajarero, habilmente tomada por su posición y magistralmente llevada al lienzo, que ha sido justamente elogiada.

El señor Laspra, por su cuadro expuesto al público en el comercio de la Plaza de la Constitución, del señor Dueñas, ha sido muy felicitado y a las felicitaciones; recibidas unimos la nuestra.

Se venden

Seis mulas de distintas edades y alzadas en buenas condiciones: dos carros de yugo con sus accesorios y varios aperos de labor. Dirigirse a don Isidoro Pérez, labrador en esta ciudad.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo la de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.
Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.
Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados, sin cobrar por ello comisión alguna.



Primer aniversario

====
EL SEÑOR

D. PRUDENCIO GONZALEZ GASCO

falleció en la ciudad de Segovia

El día 2 de septiembre de 1923

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, doña Josefa, doña Luisa y doña Teresa; hermanos políticos, doña Angela Hernández, don Bonifacio Martín, doña Adelaida Gil y don Emiliano Bravo (ausentes); sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a V. se digne asistir al Funeral que por el bien de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de esta ciudad el día 2 de septiembre a las diez de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana la familia le quedará agradecida.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Aniversarios.

Un año se cumple el sábado próximo, 6 de septiembre, que dejó de existir en Ledesma, rodeado del cariño de todos sus hijos el querido señor don Juan Alonso Sánchez, persona muy estimada en nuestra ciudad, donde residió algunos años con sus hijos nuestros amigos don Eleuterio Ledesma y doña Justa Alonso, de igual modo que era conocido en toda la provincia de Salamanca y en la región de Galicia, donde siempre gozó de gran crédito.

En tan triste fecha, reiteramos a sus hijos doña Justa y don Manuel, a sus hijos políticos, don Eleuterio Ledesma, doña Isidora San Miguel y doña Pastora Sánchez, nietos y demás familia nuestro más sentido pésame.

—También el día 2 de septiembre, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué bueno y cariñoso amigo nuestro y querido penarandino, don Prudencio González Gasco, que dejó de existir en la ciudad de Segovia, después de penosa dolencia y de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

Buen penarandino, amante de toda su familia y contando con numerosos amigos en éste que fué su querido pueblo, el finado residía grandes temporadas en nuestra ciudad donde tenía grandes afecciones.

A sus hermanas, doña Josefa, doña Luisa y doña Teresa, a sus hermanos políticos, doña Angela Hernández, don Bonifacio Martín, doña Adelaida Gil y don Emilio Bravo reiteramos el más sentido pésame, que hacemos extensivo a la demás familia doliente.

Gobernación Patriótica y Ciudadana

Los programas políticos que los partidos sustentaban como norma de su actuación antes del Directorio, diferían poco entre sí, puesto que cada Gobierno respetaba las libertades otorgadas por el anterior, y por lo tanto, la clasificación más general que entre aquellos pudiera hacerse, es en derechas, izquierdas y extremas izquierdas. Mas como la legislación en punto a libertades públicas había llegado en España, y en estos últimos tiempos, casi al límite prudente, puesto que además de las libertades consentidas por la Constitución del Estado, tenemos el sufragio sin restricción, la Ley de Huelgas, de Asociaciones, la tolerancia religiosa, el Jurado, la libertad de imprenta y cuantas libertades necesitan los pueblos modernos conscientes de sus deberes; los partidos que pugnan entre sí para alejar el Poder, pulsaban casi exclusivamente para conseguirlo en estos últimos tiempos de decadencia política el halago a las masas, no tan instruidas como sería de desear, ofreciéndoles las mayores libertades y licencias; plataforma con la que aspiraban al prestigio de la agrupación, aumentando con él sus partidarios y los votos para su consolidación.

Una vez en el Poder estos últimos partidos liberales demócratas creyéndose obligados a otorgar las libertades prometidas, y no pudiendo promugarlas en su legislación sin iniciar la licencia y el libertinaje, adoptaron el recurso que esgrimían como genuinamente liberal y democrático, de debilitar hasta casi su anulación, los resortes de gobierno, suprimiendo las sanciones para los delitos abandonando la defensa de quien exponía su vida en el cumplimiento de la Ley, dando con esto ocasión a que los crímenes de todas clases aumentaran de día en día, quedando en la más vergonzosa impunidad; consecuencia inmediata de tales excesos sin dize, fueron la inutilización del Jurado, el relajamiento de las costumbres, y la falta de fe en los tribunales de justicia.

Si del orden de las leyes pasamos al de la administración del Estado, nos encontramos con que la adjudicación sin el menor recato de los destinos que representan sagrados intereses de la Nación a deudos, servidores políticos y amigos privilegiados, fué desmoralizado la sociedad española, abismando en absoluto exceptivo a todo hombre de buena fe, y matando en flor los vigorosos y honrados arrestos de la juventud que asistía a este desenfreno oficial, y en la que mataba la honrada ambición de llegar por sus méritos y suficiencia. En una

palabra: los últimos Gobiernos debilitaron el espíritu de justicia nacional; anulaban el respeto a la Ley, sin detenerse en su fatídica marcha ante los criminales hechos que a diario evidenciaban la ruina del país, claramente expresada, tanto en su actuación moral, como en el creciente y abrumador déficit de su Presupuesto.

Llegó al fin de un día en que estos males de la Patria exigieron urgente remedio, y un soldado, con tanto valor como patriotismo, puso coto a tales desmanes, librando a España de caer en la anarquía, hacia la que caminaba a gran velocidad. A pesar de lo violeto y trascendental del paso dado, no produjo en nuestra nación tal cambio de régimen la menor perturbación en ningún orden; comprendió sin duda el buen sentido, que con la caída de tan funesto procedimiento de gobierno se eliminaba los elementos perturbadores para el país naciendo la esperanza en el patriotismo del Ejército.

¡Patriotismo! Esta es la virtud a la que más faltaron nuestros últimos Gobiernos; si hubieran amado a la Patria, no habrían sido cómplices en el artificioso desarrollo del separatismo; cuyos menguados argumentos llevaban a las escuelas, procurandos con tal injustos principios que echará raíces el separatismo, regional. Si bieran sentido el patriotismo, no habrían dispuesto de los destinos de la nación, a cambio de servicios políticos y hasta personales. Si por el bien de la Patria hubieran mirado, no la habrían conducido al estado de anarquía moral, material y de acción en que se encontraba cuando el Ejército acudió a salvarla.

El Directorio Militar, apoyado por la nación, está haciendo patria; y a su sombra y protegido por aquel, nacen y se desarrollan libremente los intereses materiales de las distintas regiones. Para lograr este hecho, se hizo preciso establecer la anomalía con el fin de imponer el orden, el respeto a la Ley y a la justicia; mas como habrá de ser transitorio este estado, aun cuando tenga la duración que las circunstancias exijan, se nos ocurre preguntar: ¿Es que cuando el Directorio cese en su actuación, va a consentir el país que vuelvan los partidos políticos, constituidos conforme lo estaban a ejercer el Poder, ayudados de sus mesnadas de caciques, dando lugar a que éstos intervengan en los Ayuntamientos y Diputaciones contra los intereses del Estado, para volver a relajar la justicia, el derecho y el respeto a la Ley?

(Concluirá)

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos: tres Valeriano Martín Dosuna, hijo de Teodoro y Agustina; Marcelina Sánchez Rágama, expóstita; Luis Rodríguez Padín, hijo de Manuel y de Iluminada.

Defunciones, ninguna.
Matrimonios, uno, Isidro González Díaz y Demetria Lorenza Pérez Dosuna, solteros.

Mercados

La pertinaz sequía continúa perjudicando a la agricultura, pues los labradores no pueden realizar operación alguna en las tierras, retrasándose por consiguiente, sino llueve pronto, la siembra del trigo. El viñedo también está perjudicándose con la falta de agua y lo propio ocurrirá a la bellota, sino llueve pronto. El año próximo no será por lo que aparece poco bueno para los agricultores y por consiguiente para el comercio y la industria.

Los precios de los granos continúan como es consiguiente firmes, especialmente los llamados de pienso, que como decíamos en el número anterior de EA VOZ tendrán cada vez más firmeza. Los garbanzos también tienen buen precio, pues los menudos se pagan de 50 a 55 pesetas fanega y los gordos de 75 a 90.

En cuanto al negocio triguero, la flojedad en las cotizaciones no solo porque la oferta es superior a la demanda, sino también por que muchos molinos no pueden moler por falta

de agua y esto paraliza bastante los negocios de trigo.

El precio de este cereal, fluctúa hoy entre los 74 y 76 reales fanega. A 74 se ha adquirido en algunos pueblos inmediatos.

Los demás granos tienen los siguientes precios:

Cebada, 46 en alza.
Centeno 52.
Algarrobas 60 a 63.
Guisantes a 75.
Avena a 45.
Alberjas a 64.

Peñaranda.—Imp. de B. Sánchez

La señora doña Rufina Perreta
Calle Luz Nueva, 30

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde esta fecha se dedica a la confección de ropa interior para señora, para caballero y niños, así como también de equipos para novias.

Por haber cesado de prestar sus servicios en la compañía Singer, se encarga de enseñar a bordar a máquina toda clase de labores con sumo gusto y esmero, en su domicilio.

Se dan lecciones a domicilio dentro y fuera de la población a precios convencionales.

LUZ NUEVA, 30.—PENARANDA

Se vende Una mesa de billar, francesa, en muy buen uso. Entendase con su dueño, Rafael del Río, bar Aurita, calle del Carmen, Peñaranda

EL**15**Centro de
Novedades

Ha recibido la segunda importante remesa de toallas de felpa a 0'65 y 1'10 pesetas.

Nuevos dibujos en toallas iluminadas de 7 pesetas a 4 pesetas.

Ama de cría

Primeriza, joven, se ofrece para casa de los padres.
Dirigirse a Constantino Hernández en Zorita de la Frontera.

Se vende o arrienda

Una Corraliza en Samorrostro, con cochera, colgadizo y pozo; y otra en el camino de San José con cuadras, paneras, pozo y pila tenatasy comederos para el ganado. Para entenderse, con don Restituto Tarrío, de esta Ciudad, calle de Nuestra Señora.

Relojería de "El Siglo"**Toribio Villoldo**

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Gran surtido y a precios muy económicos de relojes de bolsillo y de pared. Excelentes relojes despertadores de multitud de clases. Se realizan composturas, por difíciles que sean. Precios muy equitativos.

PRAZA DE LA CONSTITUCION

Automóvil

DE

ALQUILER
ALADINO CRESPO

Nuestra Señora, 67.—PENARANDA

Servicio a todas partes y a todas horas. Precios muy económicos.

Auto-camión de transporte

Comerciantes: Resultarán vuestras mercancías los portes mucho más económicos recibiendo vuestras mercancías por el auto-camión que pone a vuestro servicio Mateo Martín y exportándolas por el mismo conducto a a estación de Medina del Campo a precios reducidos haciendo el servicio con regularidad; todos los talones de mercancías pueden entregarlas en mi domicilio. También me encargo de cualquiera servicio de transporte a sitios determinados.

J. LEON ARIAS

DENTISTA

ESTABLECIDO EN SALAMANCA

RUA, 22

Dentaduras. Extracción de muelas. Permanecerá en Peñaranda todos los jueves, calle de Nuestra Señora, 27, casa del señor Robuster.

Coloniales y Ultramarinos**Rufo Herráez**

EMPEDRADA, 1.—PENARANDA

Habiendo adquirido en traspaso el acreditado Comercio de Ultramarinos y Coloniales de don Marcos Arroyo, me propongo no solo sostener el buen crédito que gozó esta casa sino acrecentarle en cuanto sea posible, vendiendo toda clase de géneros a precios económicos, dando peso exacto y selectos artículos.

En mi comercio encontrará Avellanas, Cacahuet, Confituras, Caramelos, Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledesma, Almendras, Alubias finas, Bujías, Conservas de pesca y hortaliza, Conservas de frutas en almibar, Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditadas marcas, Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

Especialidad en licores, aceite anís escarchado, rom, vinos generosos de todas clases anisados, ojen, jerez, rioja, Málaga, moscatel a una peseta medio litro.

Tocino superior.
Aceitunas riquísimas, Manzanilla, Padrón y Reina.

El rey de los anisados. ANIS APOLO. Quien lo prueba lo prefiere a todos.

Teodoro Jiménez

Almacén de Ultramarinos y Paquetería

Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos

Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33

Precios sin competencia, tanto en el ramo de Ultramarinos como en los de Paquetería, Quincalla, Mercadería y Bordados.

Bonito y variado surtido en Medias y Calcetines de seda, hilo de escocia y Algodón.

No comprar estos artículos sin conocer antes clases y precios del Almacén de la calle Reina Victoria.

Gran barato de Loza

en clase superior y MOYÓLICA, Vasos, Jarras de cristal, Papeles pintados en infinidad de dibujos y clases, Bombillas de medio vatio y filamento metálico marca OSRAM y varias marcas acreditadas de 5 a 50 bujías desde el precio de 1'40. Ofrezco al público la lámpara TRAM irrompible y que menos consume.

Toda clase de materiales para instalaciones de Luz eléctrica y timbres. Cazos eléctricos, planchas, ventiladores, etc. Linternas de bolsillo, marca LOT.

Asombroso surtido en caprichosos y artísticos objetos para regalos.

Bonitos y elegantes aparatos de Luz e infinidad de artículos de Bazar.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de instalaciones de luz y timbres a precios económicos.

Comercio de aparatos eléctricos de

Marcelino Rodríguez

CERRAJEROS (FRENTE AL CASINO)

Dr. Peña

Especialista en enfermedades urina-rias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Avenida de Mirat, 49, duplicado

SALAMANCA

SUMURUM

El mejor matamoscas. Se vende a 15 céntimos uno, Plaza Mayor 33, despacho de papel para cartas en elegantes estuches, libros rayados, loza, vasos, objetos para regalos, jabones esenciales.